

ACTA NÚMERO 31

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 28 DE JULIO DE 2015.

En Fuente del Maestre, a 28 de julio de 2015.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el señor Alcalde, D. Juan Antonio Barrios García, con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D^a. Antonia Álvarez Sánchez, D^a. Isabel Chaves Suárez y D. Antonio Bardón Salamanca. Con la concurrencia del Arquitecto Técnico D. José Antonio Arévalo Sánchez. Asiste a este Órgano de Gobierno como Secretario acctal. de la Corporación D. Julio Polonio Rojas.

Abierta la sesión por la Presidencia a las catorce horas y quince minutos, se pasa a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El señor Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar alguna observación al acta de la sesión celebrada el día 22 de julio de 2015 no formulándose observación, se aprueba por unanimidad.

PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA INSTALACIÓN DE UNA BARRA EN EL RECINTO FERIAL DE LA FINCA MUNICIPAL “MOLANO” CON MOTIVO DE LA VI FIESTA IBICENCA

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar el Pliego de Condiciones que regirá la subasta para la instalación de una barra en el recinto ferial de la finca municipal “Molano” con motivo de la VI Fiesta Ibicenca. La subasta se celebrará el **3 de agosto a las 13:00 horas** en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento.

PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DE CASETA MUSICAL DE LA FERIA DEL CRISTO 2015

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar el Pliego de Condiciones que regirá la subasta para la adjudicación del puesto destinado a Caseta Musical en el recinto ferial con motivo de las Fiestas del Stmo. Cristo de las Misericordias 2015.

ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE EDICIÓN DE REVISTA DE LAS FIESTAS PATRONALES DEL STMO. CRISTO DE LAS MISERICORDIAS 2015.

Examinadas las ofertas presentadas para la Edición de la Revista de las fiestas patronales en honor del Stmo. Cristo de las Misericordias 2015, conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas, esta Junta de Gobierno Local acuerda declarar desierto el procedimiento al no ajustarse ninguna de las ofertas a lo establecido en dicho Pliego. Comuníquese a los licitantes para que presenten nuevas ofertas conforme al Pliego de Cláusulas antes del día 4 de agosto a las 14:00 horas en el Registro General de este Ayuntamiento.

LICENCIAS DE OBRAS MAYORES

D. Félix Domínguez Sánchez (44779993M), con domicilio en calle Tetuán nº 12, 1ºA. Examinado el expediente número **82/15**, por el que solicita licencia de obra para proyecto Básico y de ejecución vivienda unifamiliar en calle Mártires nº 55, la Junta de Gobierno Local, visto el informe emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada, previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **5.461,31 €**.

D. Arturo Montero Risueño (03832596Z), con domicilio en calle Los Santos, 8. Examinado el expediente número **84/15**, por el que solicita licencia de obra para ejecución de reforma de local (demolición + forjado + cubierta) en calle Los Santos nº 8, la Junta de Gobierno Local, visto el informe emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada, previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **273,00 €**.

ANULACIÓN DE LICENCIA DE OBRA MENOR

D. Arturo Montero Risueño (03832596Z), con domicilio en C/ Camino Los Santos, 8. La Junta de Gobierno Local acuerda concederle la **anulación** de la licencia de obra para Reforma de cubierta, **expediente 69/15**, quedando sin efecto las tasas correspondientes, excepto el abono de la tasa por expedición de documento público que asciende a **12.84 €**.

LICENCIAS DE OBRAS MENORES

Autoescuela Galván, S.L (B-06163232), con domicilio en calle Cava, 48. Examinado el expediente número **81/15**, por el que solicita licencia de obra para adaptación de aseo a minusválidos en calle Cava nº 48, la Junta de Gobierno Local, visto el informe emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **56,70 €**.

D. Miguel Ángel Herrera Rojas (44776071Q), con domicilio en calle San Lázaro, 27. Examinado el expediente número **83/15**, por el que solicita licencia de obra para sustitución de carpintería en garaje en la calle Hermosa nº 4, la Junta de Gobierno Local, visto el informe emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **15,75 €**.

D. Manuel Ramírez Corvo (80007264Q), con domicilio en calle Mérida, 5. Examinado el expediente número **85/15**, por el que solicita licencia de obra para reforma de cocina y baño en plaza de la Concepción nº 43, la Junta de Gobierno Local, visto el informe emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **122,50 €**.

Dª. María Dolores de la Cruz Pérez (08789876N), con domicilio en calle Cava, 52. Examinado el expediente número **86/15**, por el que solicita licencia de obra para reforma de vivienda en calle Cava nº 54, la Junta de Gobierno Local, visto el informe emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **270 €**.

LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN

D. MANUEL SUÁREZ PECERO, (80051739D) con domicilio en calle Paseo de Extremadura, 109. Visto el informe favorable emitido por el Técnico Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle Licencia de Primera Ocupación de vivienda entre medianeras, en c/ Barcelona, 31 (en escrituras calle Bullones, parcelas 27, 28 y 29).

EXPEDIENTE DE INFRACCIÓN URBANÍSTICA (inicio).

Visto la denuncia emitida por la Policía Local por ejecución de obras sin licencia municipal, la Junta de Gobierno Local adopta la siguiente resolución, nombrando instructora del expediente a Dña. María del Carmen Zambrano Ramírez y Secretaria del mismo a la Secretaria de la Corporación Municipal.

D. Antonio María Morgado Gordillo (34774377X), con domicilio en calle Buensuceso, 90. La Junta de Gobierno Local acuerda iniciar expediente sancionador número **6/15** por infracción urbanística, consistente en hacer una nave en la calle Paris s/n, sin licencia municipal.

ANULACIÓN RECIBOS MEJORA DE CAMINOS RURALES

D. Saturio López Calle (79258686L), con domicilio en calle Blas de Otero, 10 de Villafranca de los Barros. Comprobada la documentación aportada y el Informe de la Policía Rural, la Junta de Gobierno Local acuerda anular el siguiente recibo de mejora de Caminos Rurales:

-Saturio López Calle (79258686L), ref. 0040443158.

D^a. Pilar Cuéllar Cervera (00358287Q), con domicilio en calle Moro, 2. Comprobada la documentación aportada y el Informe de la Policía Rural, la Junta de Gobierno Local acuerda anular el siguiente recibo de mejora de Caminos Rurales:

- D^a. Pilar Cuellar Cervera (00358287Q), ref. 0040442909.

CONVENIO DE CESIÓN DE USO DEL AULA DE LA NATURALEZA

D. Juan Antonio Santiago Santiago (09200684V), con domicilio a efectos de notificación en calle Los Molinos, 60-1º B. Visto el informe emitido por la concejala de la Universidad Popular y Festejos, la Junta de Gobierno Local acuerda cederle el AULA DE LA NATURALEZA el día 2 de agosto de 2015, conforme se recoge en convenio suscrito por ambas partes.

INSTANCIAS VARIAS

Telefónica España, S.A.U. (Abentel Telecomunicaciones, S.A.), con domicilio en Polígono El Nevero, recinto EMBASA, nº 13 de Badajoz. Visto el **informe desfavorable** emitido por el Arquitecto Técnico Municipal: “la colocación del poste PUEDE RESULTAR un inconveniente para la instalación de servicios municipales existentes o futuros y la posibilidad de encontrar otro tipo de soporte distinto a la ocupación del vial público”, la Junta de Gobierno Local acuerda **denegarle** la autorización para la instalación de un poste de madera tipo 8E, en la calle Las Bodegas para atender la solicitud de D^a. María Ángeles Barroso. **Se insta a Telefónica la gestión de una solución distinta a la solicitada.**

D. Víctor Manuel Zambrano Argueta (07256231F), con domicilio en calle Padre Manuel, 20. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la

instalación de una placa de vado permanente en calle Cáceres s/n, previo pago de su importe en el servicio de Recaudación Municipal.

D. Ismael Rodríguez Rodríguez (34782385Z), con domicilio en calle Los Santos, 22, 1º A. Visto el informe emitido por Aquanex, S.A., la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de una acometida de agua en calle San Lázaro nº 53, previo pago de su importe en el Servicio de Aguas.

Circulo Obrero Fontanés (G06006399), con domicilio en calle Quebrada, 2. Estudiada su solicitud, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle permiso para la celebración de un baile en la Plaza de España y la instalación de una colchoneta el día 15 de agosto. El horario permitido será el habitual de cierre del local.

APROBACION DE GASTOS

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar los siguientes gastos:

1.652,89 € a favor de Pirotecnia “SANTA BÁRBARA” por la quema del espectáculo pirotécnico que se llevará a cabo los días 13 y 17 de Septiembre con motivo de las fiestas del Santísimo Cristo 2015.

653,11 € a la Mancomunidad de Aguas Los Molinos, cuota 2015.

FACTURAS

La Junta de Gobierno Local aprueba la siguiente relación de facturas:

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE/€
1118	Cualtis	Concierto de Prevención 15-7-15 al 15-7-16	3.072,56 €
1119	VELME (material eléctrico)	Bridas, cinta aislante, conector, minicanal,...	254,17 €
1120	SIE producciones(espectáculos)	Contrat. espectáculo: “Suspiros de Copla y ...	3.993,00 €
1121	CHC Energía	Comedor del Colegio Miguel Garrayo	313,58 €
1122	ACETRE Folk Bilingüe	Red de Teatros de Extremadura 2015	5.989,50 €
1123	CHC Energía	Cementerio	121,86 €
1124	CHC Energía	Piscina Municipal	1.157,05 €
1125	CHC Energía	Cno Los Santos (Nave Cámara Agraria)	61,66 €
1126	CHC Energía	Cl. Alcudia (Antena de Radio)	37,20 €
1127	CHC Energía	CL. Luis Chamizo (A.P. Machuca)	137,06 €
1128	Portalenred	Publicidad institucional campaña Junio	181,50 €
1129	Imprenta Rayego	Ticket de Piscina en papel distintos colores	193,60 €
1130	Alberto Asuar Ramírez	Rodapié (Reparación Obra C/Arroyo)	55,21 €
1131	Muebles Paredes	Mesa Formica y tarima(Hogar del Pensionista)	904,00 €
1132	Carrefour	Sillas Plegables Metal(Hogar del Pensionista)	1.598,00 €
1133	Carrefour	Taburete Fijo Chapa (Hogar del Pensionista)	49,90 €
1134	Consultores de Emp.Fontanesa	Honorarios Trabajos PER julio 2015	414,96 €
1135	Telefónica de España S.A.U.	Factur. Personalizada Modalidad:cargo único	542,65 €
1136	Comercial COMAEX	Disco 350 LASER HVA H10 350 Reforzado	235,95 €

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las quince horas, de lo que como Secretario certifico. Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Fuente del Maestre a 28 de julio de 2015.

Vº. Bº.

El Alcalde,

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.